

Lanzan libro que analiza la historia del derecho sindical chileno

Con el fin de acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje a estudiantes de pre y postgrado, como también apoyar la labor de organizaciones sindicales y operadores jurídicos, fue lanzado el libro "Derecho Sindical Chileno", escrito por la directora del Centro de Estudios de Derecho de Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Talca (CENTRASS), Irene Rojas Miño.

La obra, editada bajo el sello de Thompson Reuters, fue presentada en una ceremonia que se realizó en la Escuela de Postgrado y Centro de Extensión de la UTalca, ubicada en la comuna de Providencia.

La académica señaló

• **La publicación, que es un aporte al quehacer sindical, fue escrita por la profesora de la Universidad de Talca, Irene Rojas Miño, y contiene un amplio estudio sobre las instituciones más relevantes en esta materia y la evolución del derecho del trabajo.**

que, una de las contribuciones más importantes del texto es el entendimiento de "este sistema de relaciones laborales y la generación de una ayuda -particularmente- a las trabajadoras, trabajadores y sus organizaciones sindicales".

La especialista agregó que en esta área del derecho existen diversos manuales, pero lo que diferencia a este

libro es que "entrega algo más comprensivo de lo que es la realidad y de lo que son los sistemas jurídicos chilenos".

Distintas personalidades del mundo jurídico participaron en el lanzamiento del texto. La presidenta del Tribunal Constitucional, Daniela Marzi Muñoz, señaló que esta obra es de un gran valor para los dirigentes sindica-



les, ya que, "es muy completa y pasa por las instituciones más importantes del derecho sindical. La profesora ha podido concluir esta obra porque tiene una investigación detrás que ha pasado por mu-

chos focos, centrados, además, en la historia del derecho del trabajo".

Por su parte, El director del Trabajo, Pablo Zenteno Muñoz, destacó que "no se trata de un simple libro

que sirve de consulta únicamente para los estudiosos del derecho, sino que tiene una finalidad más loable, ya que, la obra está también dirigida a los reales protagonistas de las relaciones de trabajo".

En tanto, la académica del Universidad de Chile, Pamela Martínez Martínez, subrayó que este texto es único. "Es la culminación de décadas de investigación y ha sido muy esperado por la comunidad laboralista. (...) Es el primero en su tipo escrito por una académica de derecho laboral a nivel latinoamericano. Entonces, su lanzamiento tiene mucha relevancia desde la perspectiva internacional y nacional", valoró.